



Universidad
Internacional
de Valencia

FICHA INFORMATIVA

ASIGNATURA: Sostenibilidad empresarial

Título: *Grado en Gestión Logística y transporte*

Materia: *Mención en transformación digital y sostenibilidad
en la gestión logística*

Créditos: 6 ECTS

Código:

Índice

1. Organización general.....	3
1.1. Datos de la asignatura.....	3
1.2. Introducción a la asignatura.....	3
1.3. Competencias y resultados de aprendizaje	3
2. Contenidos.....	4
3. Metodología	4
4. Actividades formativas	5
5. Evaluación.....	5
5.1. Sistema de evaluación.....	5
5.2. Sistema de calificación	6

1. Organización general

1.1. Datos de la asignatura

MÓDULO	<i>Formación Optativa</i>
MATERIA	<i>Mención en transformación digital y sostenibilidad en la gestión logística</i>
ASIGNATURA	Sostenibilidad empresarial 6 ECTS
Carácter	Optativa
Curso	Cuarto
Cuatrimestre	Primero
Idioma en que se imparte	Castellano
Requisitos previos	No existen
Dedicación al estudio por ECTS	25 horas

1.2. Introducción a la asignatura

Partiendo del concepto de Responsabilidad Social Corporativa (RSC) como un compromiso voluntario de las empresas para el mejoramiento social, económico y ambiental. Este compromiso voluntario cada vez más se está convirtiendo en una exigencia tanto de los consumidores como de la sociedad en general. Esta asignatura acerca a los estudiantes a la RSC como una herramienta para potenciar la sostenibilidad empresarial y a las diferentes dimensiones y mecanismos que disponen las empresas para gestionarla y reportarla

1.3. Competencias y resultados de aprendizaje

C01 - Aplicar las herramientas matemáticas y estadísticas necesarias en los procesos de gestión logística. TIPO: Competencia

C03 - Mejorar la eficiencia del transporte y distribución de mercancías mediante la optimización de rutas y cargas. TIPO: Competencias

C14 - Seleccionar las tecnologías de la información y las comunicaciones adecuadas para la gestión e integración de los diferentes procesos logísticos. TIPO: Competencias

C16 - Identificar y medir los principales indicadores asociados a un proyecto logístico. TIPO: Competencias

C17 - Desarrollar estrategias comerciales y de distribución alineadas con los objetivos de la empresa. TIPO: Competencias

C19 - Seleccionar los modelos, medios y modos de transporte adecuados a las características de la demanda, la infraestructura disponible y los costes de operación. TIPO: Competencias

H01 - Proponer soluciones innovadoras a problemas complejos en el ámbito de la gestión logística. TIPO: Habilidades o destrezas

H03 - Comprender la importancia del aprendizaje continuo ante la evolución tecnológica y los avances en el ámbito de la logística, el transporte y la gestión empresarial. TIPO: Habilidades o destrezas

H04 - Trabajar en equipos multidisciplinares en los ámbitos de la empresa, el transporte y la gestión logística. TIPO: Habilidades o destrezas

H07 - Actuar de forma ética y de acuerdo con los principios de la responsabilidad social corporativa y la calidad en el ámbito de la gestión logística y empresarial. TIPO: Habilidades o destrezas

CC1 - Conocer el funcionamiento de la cadena de suministro y los procesos logísticos, así como sus características, planificación y modelos de gestión. TIPO: Conocimientos o contenidos

CC2 - Conocer las aplicaciones y usos en la administración de empresas de las principales herramientas de software de gestión. TIPO: Conocimientos o contenidos

CC6 - Conocer los instrumentos y herramientas matemáticas para el análisis económico, la gestión logística y la planificación de la demanda. TIPO: Conocimientos o contenidos

CC10 - Conocer las características los sistemas de transporte y cualquiera de sus medios y modos; así como de las infraestructuras de transporte e intercambio intermodal. TIPO: Conocimientos o contenidos

2. Contenidos

- Integración de la sostenibilidad en los diferentes subsistemas de la empresa
- Responsabilidad Social Corporativa (RSC): evolución, ámbitos de aplicación e integración en la estrategia empresarial. ¿Qué es y qué no es RSC?
- ESG (Environmental, Social and Governance).
- El Plan de Responsabilidad Social corporativa: objetivos, estructura e indicadores.
- Certificación de sistemas de gestión de la RSC. ISO 26000.
- La triple cuenta de resultados. Reporte en materia de Sostenibilidad. Principales estándares: GRI, SASB y otros.

3. Metodología

La metodología de la Universidad Internacional de Valencia (VIU) se caracteriza por una apuesta decidida en un modelo de carácter e-presencial. Así, siguiendo lo estipulado en el calendario de actividades docentes del Título, se impartirán en directo un conjunto de sesiones, que, además, quedarán grabadas para su posterior visionado por parte de aquellos estudiantes

que lo necesitasen. En todo caso, se recomienda acudir, en la medida de lo posible, a dichas sesiones, facilitando así el intercambio de experiencias y dudas con el docente.

En lo que se refiere a las metodologías específicas de enseñanza-aprendizaje, serán aplicadas por el docente en función de los contenidos de la asignatura y de las necesidades pedagógicas de los estudiantes. De manera general, se impartirán contenidos teóricos y, en el ámbito de las clases prácticas se podrá realizar la resolución de problemas, el estudio de casos y/o la simulación.

Por otro lado, la Universidad y sus docentes ofrecen un acompañamiento continuo al estudiante, poniendo a su disposición foros de dudas y tutorías para resolver las consultas de carácter académico que el estudiante pueda tener. Es importante señalar que resulta fundamental el trabajo autónomo del estudiante para lograr una adecuada consecución de los objetivos formativos previstos para la asignatura.

4. Actividades formativas

Clases expositivas	12	0%	100%
Clases prácticas	14	0%	100%
Seminarios	2	0%	100%
Actividades y trabajos prácticos	20	0%	0%
Actividades guiadas con recursos didácticos audiovisuales e interactivos	10	0%	0%
Estudio autónomo	75	0%	0%
Tutorías	15	0%	30%
Examen final	2	0%	100%

5. Evaluación

5.1. Sistema de evaluación

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la Universidad se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y está adaptado a la estructura de formación virtual propia de esta Universidad. De este modo, se dirige a la evaluación de competencias.

Sistema de Evaluación	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
Evaluación continua de las actividades y trabajos	40 %	60 %
Examen final	40 %	60 %

***Es requisito indispensable para superar la asignatura aprobar cada apartado (portafolio y prueba final) con un mínimo de 5 para ponderar las calificaciones.**

Los enunciados y especificaciones propias de las distintas actividades serán aportados por el docente, a través del Campus Virtual, a lo largo de la impartición de la asignatura.

Atendiendo a la Normativa de Evaluación de la Universidad, se tendrá en cuenta que la utilización de **contenido de autoría ajena** al propio estudiante debe ser citada adecuadamente en los trabajos entregados. Los casos de plagio serán sancionados con suspenso (0) de la actividad en la que se detecte. Asimismo, el uso de **medios fraudulentos durante las pruebas de evaluación** implicará un suspenso (0) y podrá implicar la apertura de un expediente disciplinario.

5.2. Sistema de calificación

La calificación de la asignatura se establecerá en los siguientes cálculos y términos:

Nivel de aprendizaje	Calificación numérica	Calificación cualitativa
Muy competente	9,0 - 10	Sobresaliente
Competente	7,0 - 8,9	Notable
Aceptable	5,0 -6,9	Aprobado
Aún no competente	0,0 -4,9	Suspenso

Sin detrimento de lo anterior, el estudiante dispondrá de una **rúbrica simplificada** en el aula que mostrará los aspectos que valorará el docente, como así también los **niveles de desempeño que tendrá en cuenta para calificar las actividades vinculadas a cada resultado de aprendizaje.**

La mención de «**Matrícula de Honor**» podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».